



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2016

EXPTE.Nº 52.864-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. MANUEL JAVIER AYBAR, Profesor Responsable de la Asignatura TRABAJO FINAL, solicita la designación del Director, Co-Director y los respectivos Tribunales Evaluador y Examinador, del Sr. ANDRES HERNAN MORALES (L.U. Nº 26.106), alumno inscripto en la asignatura “Trabajo Final” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen, aconseja: “Acepta el Plan de Trabajo, el Director, Tribunal Evaluador y Examinador propuesto”; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, que fue tratado Sobre Tablas, en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: “Acceder a lo solicitado”;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 (En Reunión Ordinaria de Fecha 25/02/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Designar al Director y Co-Director, del Sr. ANDRES HERNAN MORALES (L.U. Nº 26.106), alumno inscripto, en la asignatura “TRABAJO FINAL” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad, con su correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, nombre de su Plan de Trabajo, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art.10º del Reglamento de Trabajo Final:

<u>ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO</u>	<u>DIRECTOR y CO-DIRECTOR</u>	<u>TRIBUNAL EVALUADOR</u>
Sr. Andrés Hernán MORALES. “Producción de biocatalizadores inmovilizados a partir de microorganismos autóctonos para la utilización en tecnologías sustentables”.-	Dra. Cintia Mariana ROMERO (Directora). Dra. María Inés GOMEZ (Co-Directora).*	Dr.Sergio Enrique PASTERIS (ATF). Dra. María Cristina RUBIO. Dra. María Ester del Valle ROMERO. Dr. Pablo A. VALDECANTOS (Supl.ATF) Dra. Fabiana María SAGUIR.

RESOL.HCD.Nº: 0037 2016

//////////

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. SUSANA MELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2016

////2.-

EXPTE. N° 52.864-2015.-

**TRIBUNAL EXAMINADOR:**

- DR. MANUEL JAVIER AYBAR.
- DRA. AIDA MARIA SUAREZ.
- DRA. MARIA EUGENIA MONACO.
- DRA. NATALIA CECILIA HABIB.
- Dr. SERGIO ENRIQUE PASTERIS.

Art.2º)-Conceder la regularidad de la asignatura “Trabajo Final”, al Sr. Andrés Hernán MORALES, a partir del 25/02/2016.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

**RESOLUCION HCD.Nº: 0037 2016**

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN